

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

- 13** *RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2014, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, por la que se dispone la publicación de la convocatoria del contrato de servicio titulado “San Martín de Valdeiglesias: Suministro para la sustitución de equipos y farolas tipo villa para la reducción de consumo de energía en alumbrado público”, Prisma 2008-2011, prorrogado.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
    - a) Organismo: Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
    - c) Obtención de documentación e información:
      1. Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
      2. Domicilio: Calle Carretas, número 4, tercera planta.
      3. Localidad y código postal: 28012 Madrid.
      4. Información Pliego Administrativo: 915 801 294, Área de Contratación. Información Pliego Técnico: 912 767 685, Servicio de Equipamientos Urbanos.
      5. Telefax: 914 207 548.
      6. Correo electrónico: [contratacionpresidencia@madrid.org](mailto:contratacionpresidencia@madrid.org)
      7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”:  
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
      8. Fecha límite de obtención de documentación e información: La misma que para presentar ofertas.
  - d) Número de expediente: 03-SU-00005.3/2014.
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Suministros.
    - b) Descripción: San Martín de Valdeiglesias: Suministro para la sustitución de equipos y farolas tipo villa para la reducción de consumo de energía en alumbrado público, Prisma 2008-2011 prorrogado.
    - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes, no.
    - d) Lugar de ejecución/entrega: Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias.
    - e) Plazo de ejecución/entrega: Un mes.
    - f) Admisión de prórroga: No.
    - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
    - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
    - i) CPV (referencia de nomenclatura): 31.53.00.00-0.
    - j) Compra pública innovadora: No.
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Subasta electrónica: No.
    - d) Criterios de adjudicación: Un criterio.
  4. Valor estimado del contrato: 87.251.16 euros.
  5. Presupuesto base de licitación:
    - Importe neto: 87.251,16 euros.
    - IVA: 18.322,74 euros.
    - Importe total: 105.573,90 euros.

6. Garantías exigidas:
  - Provisional: No.
  - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación: No procede.
  - b) Acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica: Apartado 5 de la cláusula 1 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Otros requisitos específicos: Conforme a los pliegos.
  - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 16 de septiembre de 2014.
  - b) Modalidad de presentación:
    - Sobre número 1: “Documentación administrativa”.
    - Sobre número 2: “Proposición económica”.Licitación electrónica: No.
  - c) Lugar de presentación:
    1. Dependencia: Registro de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.
    2. Domicilio: Calle Carretas, número 4, planta baja.
    3. Localidad y código postal: 28012 Madrid.
    4. Horario: De nueve a catorce.
  - d) Admisión de variante, si procede: No.
  - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días.
9. Apertura de ofertas:
  - a) Descripción: Proposiciones económicas (sobre número 2, “Proposición económica”).
  - b) Dirección: Calle Carretas, número 4, tercera planta.
  - c) Localidad y código postal: 28012 Madrid.
  - d) Fecha y hora: 24 de septiembre de 2014, a las doce.
10. Importe máximo de los gastos de publicidad: 4.000,00 euros.
11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Madrid, a 1 de agosto de 2014.—El Secretario General Técnico, José de la Uz Pardos.

(01/2.897/14)

